

## INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN ANUAL DOCENTE

#### Contenido:

Fase	Página
Fase de Concertación	1
Fase de Seguimiento	10
Fase de calificación	12
Plan de desarrollo	15

## 1. FASE DE CONCERTACIÓN

**CONCERTACIÓN DE LAS COMPETENCIAS:** Con los empleados a evaluar, permite definir en el Sistema (Humano en Línea) los porcentajes de las competencias a evaluar con sus respectivas contribuciones y criterios, así como las evidencias que soportaran el desempeño del Evaluado.

Esta etapa es ejecutada por el evaluador y debe ser realizado a través de **Humano** en Línea:

https://rrhh.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/humanoEL/Ingresar.aspx?Ent=Cesar

Para registrar esta fase, los encargados del proceso de evaluación docente deberán ingresar al Sistema por Humano en Línea, registrando su documento de identidad y su clave personal, como se muestra en la siguiente imagen:





La concertación de evidencias es un proceso entre **Evaluado** y **Evaluador** que se realiza al inicio del proceso de Evaluación, que permitirán demostrar la labor del Docente o Directivo Docente en relación con las competencias, contribuciones, criterios y evidencias definidos para el cargo.

Una vez ingrese al sistema Humano en Línea realice los siguientes pasos para registrar la concertación:

- Da clic en **Evaluación de Desempeño**:

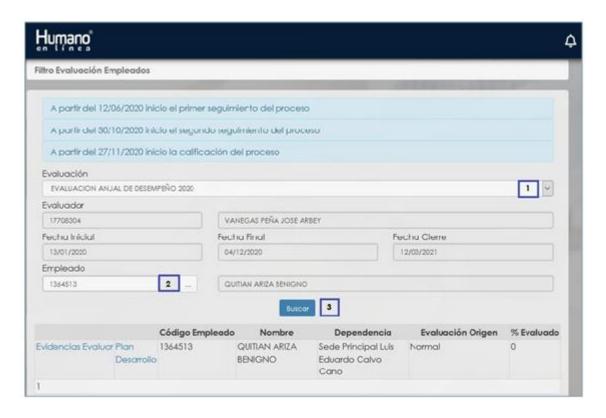


Se selecciona la opción <u>Evaluación Docentes:</u>





- Una vez seleccionada la opción <u>Evaluación Docentes</u> se visualizará el Formulario:
   "Filtro Evaluación Empleados" que permitirá buscar a los funcionarios a evaluar de la siguiente manera:
  - En el campo Evaluación se selecciona la Evaluación a diligenciar.
  - En el campo Empleado se digita el número de documento del evaluado.
  - Luego, dar Clic en el botón Buscar.





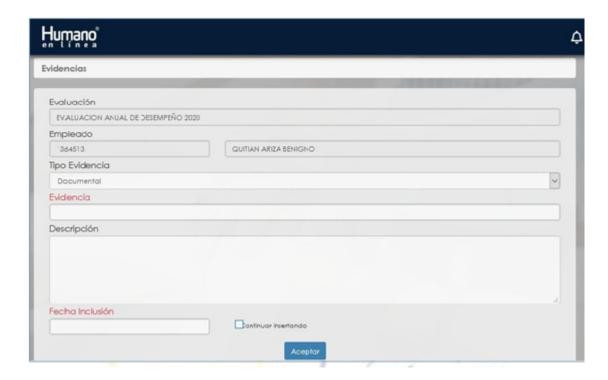
En la parte superior del formulario el **Evaluador** visualizará un panel en color azul donde se visualizarán las **Fechas** de **Concertación**, **Seguimiento** y **Calificación**, que se definieron al inicio de la Evaluación. Esta información se mostrará cuando el Sistema identifique que ha llegado la Fecha de Inicio para realizar la actividad en el Sistema. Al accionar el botón **Buscar**, Visualizará una tabla de resultados en la cual encuentra un enlace denominado **Evidencias** el cual al ser accionado permite ingresar las **Evidencias**.

#### • Evidencias:

-Al dar Clic en Evidencias se visualiza el siguiente formulario:



-Al dar Clic en **Nuevo** permitirá visualizar el formulario de ingreso de la información:





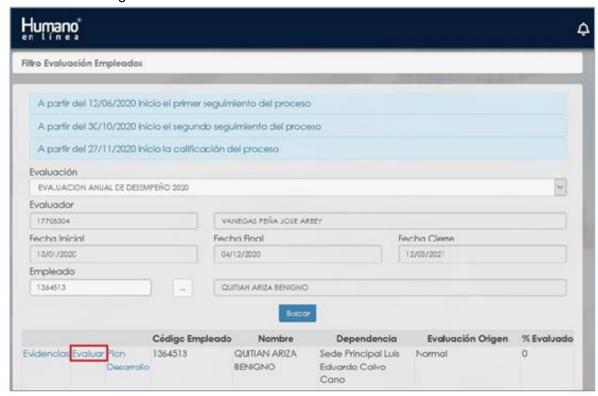
Se describen los campos del formulario:

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
EVALUACIÓN	Nombre de la evaluación que permite diferenciarla de otras creadas, este campo es informativo y no es modificable.
EMPLEADO	Número del documento del Empleado a evaluar, campo informativo y no es modificable.
TIPO DE EVIDENCIA	Permite seleccionar el tipo de evidencia a ingresar (Documental o Testimonial).
EVIDENCIA	Nombre de la evidencia a ingresar, <b>Ejemplo:</b> Presentar Informe.
DESCRIPCIÓN	En este campo se definen las características específicas de la evidencia a presentar, en el caso que se requiera.
FECHA INCLUSIÓN	Fecha en la cual se está ingresando la evidencia.
CONTINUAR INSERTANDO	Check que al ser marcado permite que el Sistema permanezca en la ventana para continuar ingresando evidencias al Empleado seleccionado.
ACEPTAR	Botón que Permite Guardar la información registrada.

- Al dar **clic** en **ACEPTAR** y no marcar el **Check** de Continuar insertando, retornará a la ventana de **Filtro Evidencias**.
  - Concertación:

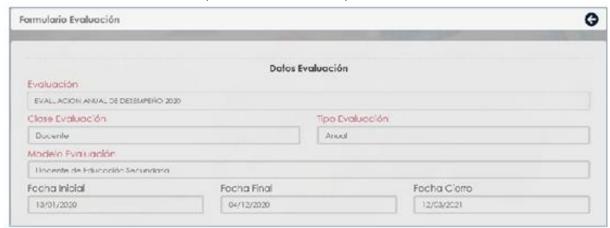
Ingresadas las evidencias se realiza el proceso de concertación de las competencias funcionales con sus respectivas áreas de gestión y las competencias comportamentales con los porcentajes esperados.

Para registrar la concertación deberá ingresar por el botón **Evaluar** como se muestra en la imagen:





- Al dar clic en **Evaluar** el Sistema mostrará: "**Formulario Evaluación**" el cual muestra diferentes secciones las cuales se describen a continuación:
  - Datos Evaluación: Muestra la información básica de la Evaluación, de acuerdo a la planeación realizada por la SED.



Datos empleado: En esta sección se visualizará la información Básica del Empleado: Cargo, Dependencia, El Movimiento de Evaluación a aplicar y el Historial de Evaluadores, así como el Porcentaje Concertado y el Porcentaje Evaluado.

- **Criterios de evaluación:** En esta sección el Evaluador deberá ingresar las competencias funcionales y comportamentales con los porcentajes esperados, así como las contribuciones y criterios de evaluación.



Se describen los campos del formulario:



NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
GRUPO	Permite seleccionar el Grupo de competencia a evaluar (Funcionales o Comportamentales)
TIPO	Permite seleccionar el tipo de competencia a evaluar según el grupo seleccionado, <b>Ejemplo:</b> al seleccionar funcionales, permitirá visualizar las áreas de Gestión a calificar en este grupo.
PORCENTAJE	En este campo se registra el porcentaje esperado en las áreas de Gestión. <b>Ejemplo:</b> Gestión académica 40%
ATRIBUTO	Permite seleccionar la competencia a evaluar, la cual está relacionada con el Grupo y Tipo de Competencia.  Al realizar la selección en la sección calificación atributo se desplegarán los desempeños asociados a la competencia seleccionada.
PUNTAJĒ	Campo para emitir la calificación de la competencia
CONTRIBUCIÓN SUGERIDA	Campo que permite seleccionar contribuciones individuales, previamente parametrizadas en el Sistema.
CONTRIBUCIÓN INDIVIDUAL	Campo que permite el ingreso de las contribuciones individuales.
CRITERIOS	Campo que permite el ingreso de los criterios a evaluar según la contribución.
OBSERVACIONES	Campo que permite relacionar observaciones a la competencia registrada.

- Para registrar el proceso de Concertación se debe seguir los siguientes pasos:
  - 1. Selección el Grupo
  - 2. Tipo de competencias
  - 3. Una vez seleccionados registre el porcentaje esperado.



### Controles del Sistema:

- El Sistema no permitirá que el campo porcentaje se registre vacío, al momento de guardar se mostrará el siguiente mensaje: El valor porcentaje tipo debe estar entre 1 y 100.
- Cuando el sistema identifique que el porcentaje de las **competencias funcionales** supera el 70% como lo establece la norma, al momento de guardar el registro indicará lo siguiente: Se excede el valor máximo del porcentaje por tipo. **El valor no puede ser mayor a 70.**
- Cuando el sistema identifique que el porcentaje de las **competencias comportamentales** supera el 30% como lo establece la norma, al momento de guardar el registro indicará lo siguiente: Se excede el valor máximo del porcentaje por tipo. **El valor no puede ser mayor a 30.**

#### **Aspecto importante:**



Una vez el Evaluador avanza en el proceso de Concertación el Sistema mostrará el porcentaje en la barra de progreso, con el objetivo de orientar al Evaluador y que culmine al 100% antes de emitir un proceso de calificación.



 Retire las competencias comportamentales que No aplicará en la evaluación del funcionario. Para este proceso una vez selecciona Competencias Comportamentales el Sistema activará un Check, como se observa en la siguiente imagen.



El Check: "No aplica" permitirá quitar las competencias comportamentales que no serán objeto de evaluación, recuerde que la Guía 31 establece que deben ser Tres (3).

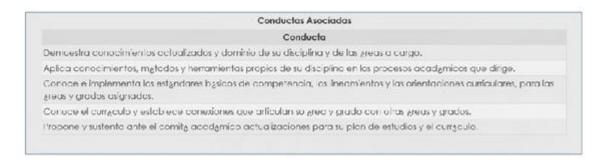
#### Controles del Sistema:

- Cuando en el proceso de concertación se establezca un número mayor a 4 competencias, al momento de calificar el Sistema mostrará el siguiente mensaje: "No es posible calificar esta competencia. Ya llegó al límite de competencias comportamentales (3)".
- Ingrese las competencias, contribuciones individuales, criterios que soportan el cumplimiento del desempeño por competencia:

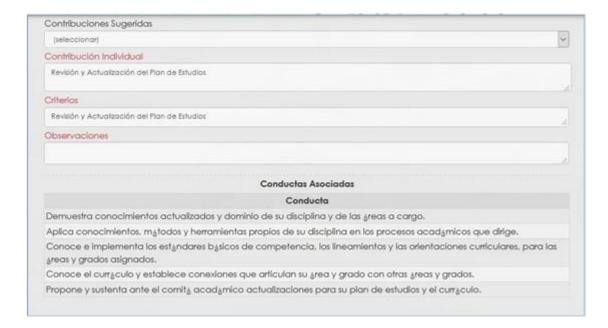




 Conductas asociadas: en esta sección del formulario se visualizarán las conductas que se encuentran asociadas a las competencias y al cargo, es con el objetivo de orientar al Evaluador en el proceso de la concertación de contribuciones y en la emisión de la calificación.



Registrada la información el Sistema mostrará el mensaje Datos Guardados en la parte inferior del formulario.



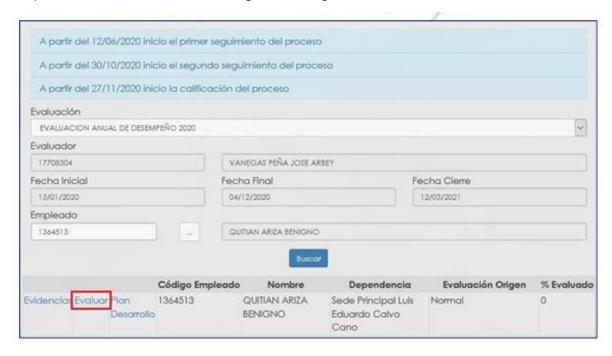






## 2. FASE DE SEGUIMIENTO

El proceso de evaluación contempla los seguimientos que realiza el Evaluador a los Evaluados, para realizar este proceso se debe ingresar por la opción **Evaluar** del filtro empleado como se muestra en la siguiente imagen:



- El sistema mostrará en la parte inferior del formulario el botón par ingresar los seguimientos: **Nuevo Seguimiento**.



- Se desplegará el siguiente cuadro para diligenciar las observaciones a partir del seguimiento realizado:





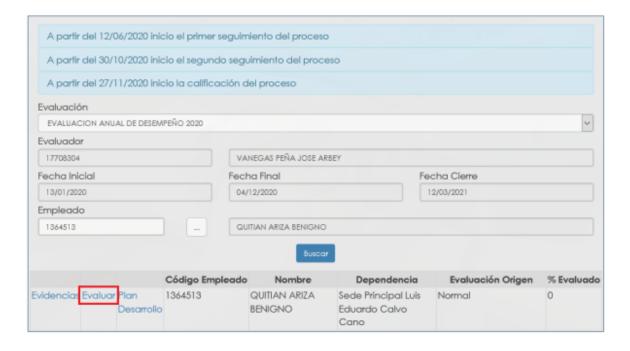
# - Se diligencian los campos del formulario:

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
EVALUACIÓN	Nombre de la evaluación, este campo es informativo y no es modificable.
CODEMPLEADO	Documento de identificación del funcionario.
EMPLEADO	Nombre del empleado.
FECHA	Fecha en la que se realiza el seguimiento.
TIPO	Campo que permite seleccionar el tipo de seguimiento.
OBSERVACIONES	Campo de texto que permite registra el resultado del seguimiento (Máximo 1000 caracteres).
BOTÓN GUARDAR	Permite almacenar la información registrada en el Sistema.



## 3. FASE DE CALIFICACIÓN

El proceso consiste en emitir la calificación a cada una de las competencias y registrar las evidencias, para este proceso el formulario cuenta con las secciones que se describen a continuación, se aclara que para este proceso se debe ingresar por el botón Evaluar:



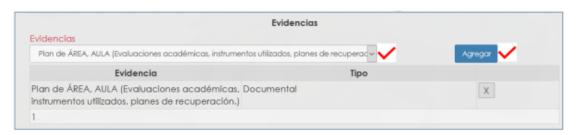
Para realizar el proceso de calificación se deben seguir los siguientes pasos:

### 1. Seleccione el Grupo, Tipo de Competencias y Competencia a Calificar.





2. Registre la evidencia en la sección correspondiente, recuerde que solo visualizará las ingresadas en el formulario de evidencias.



Una vez la competencia es calificada se debe realizar el proceso de guardado, si la información es correcta en la parte inferior del formulario el Sistema mostrará el mensaje: "Datos Guardados".

Recuerde que: Cuando una competencia se califique con valor cero (0) el Sistema no mostrará avance en el Porcentaje Evaluado, debe estar calificada entre 1 y 100

Nota: Este proceso se debe realizar con cada una de las competencias funcionales y comportamentales, una vez el Evaluador avanza en el proceso de calificación el Sistema mostrará el porcentaje en la barra de progreso: "Porcentaje Evaluado", con el objetivo de orientar al Evaluador para que termine el proceso al 100%.



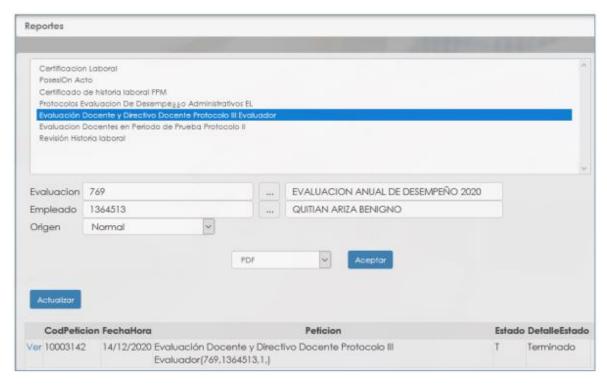
Recuerde que cuenta con una sección de **competencias pendientes a evaluar** que le permitirá identificar cuales no se han calificado





## • GENERACIÓN PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN

Para generar el **Protocolo** ingrese a Humano en Línea, seleccione la opción **Reportes: Evaluación Docentes y Directivos Docente Protocolo III Evaluador** 



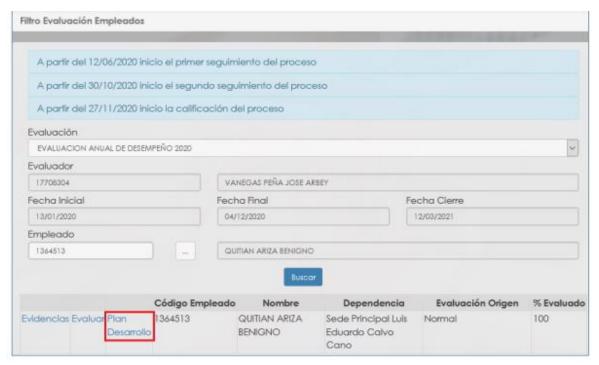
- El reporte estará disponible para el Evaluador y el Evaluado en Humano en Línea.
- El reporte se generará cuando la calificación esté cargada al 100%



#### 4. PLAN DE DESARROLLO

Una vez culminado el proceso de calificación, el Evaluador deberá registrar el Plan de Desarrollo cuando la calificación de las competencias sea inferior a 60.

En el filtro empleado, al dar **Clic** en el botón **Buscar**, Visualizará una tabla de resultados en la cual encuentra un Link denominado **Plan Desarrollo** el cual al ser accionado permitirá ingresar la información



Al dar Clic en el Link de **Plan Desarrollo**, el Sistema permitirá ingresar la información.





## Se describen los campos del formulario:

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
EVALUACIÓN	Nombre de la Evaluación.
CODEMPLEADO	Documento de identificación del funcionario.
EMPLEADO	Nombre del empleado.
GRUPO	Corresponde al Grupo de Competencias a evaluar que corresponden a Funcionales y comportamentales.
TIPO	El tipo define las áreas de gestión que corresponden a las competencias funcionales y las competencias comportamentales.
COMPETENCIAS OBJETO DE MEJORA	Campo que permite seleccionar las competencias que se calificaron con un puntaje <b>menor a 60</b> .
PUNTAJE	Campo que muestra la calificación de la competencia.
FECHA ELABORACIÓN DEL PLAN	Fecha en la que se desarrollará el plan.
ACCIONES DE MEJORAMIENTO	Campo que permite describir la acción de mejoramiento.
GUARDAR	Botón que permite almacenar la información.